

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

*ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción (aprobación de proyecto) del proyecto de: adecuación a la avifauna de un tramo de la L.A.A.T. 13,2 KV "45-Paones " entre el apoyo N° 440 AL 455, y la derivación al CT "Lumias" (100624360) en el T.M. de Berlanga de Duero (Soria). Expediente: IE/AT/17-2020.*

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León y en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de la instalación: Adecuación a la avifauna de un tramo de la L.A.A.T. 13,2 KV "45-Paones " entre el apoyo N° 440 AL 455, y la derivación al CT "Lumias" (100624360) en el T.M. de Berlanga de Duero (Soria) cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) *Solicitante:* I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- b) *Lugar donde se van a establecer las instalaciones:* Berlanga de Duero (Soria).
- c) *Finalidad:* Adecuación de red de distribución a normativa sobre avifauna (R.D. 1432/2008) y mejora de las condiciones del suministro eléctrico.
- d) *Características principales:*
  - Renovación del tramo de línea aérea de alta tensión "45-Paones" de 13,2 kV de la S.T.R. "Berlanga"(4789) entre el apoyo de hormigón existente nº 440 hasta el apoyo de hormigón existente nº 455, así como las derivaciones que salen de la línea principal mediante sustitución de conductor solo en el tramo de la línea principal por conductor 47-AL1/8ST1A, con una longitud de 830 m, regulado del primer vano del tramo de derivación, además de la instalación de 7 torres metálicas, 2 apoyos de hormigón, cambio de crucetas para la avifauna, aislamiento de las grapas y aisladores de bastón en amarres.
  - Se desmontan 11 apoyos de hormigón y 1 pórtico de hormigón tipo A.
  - Según proyecto de febrero de 2020 firmado por el ingeniero técnico industrial Jorge Monedero González y declaración responsable de 3 de marzo de 2020.
- e) *Presupuesto:* 38.974,24 €.
- f) *Órgano competente para resolver:* Servicio Territorial de Industria Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (competencia delegada por Resolución de 22 de noviembre de 2019, B.O.C. y L. nº 231 de 29 de noviembre de 2019).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 97

Lunes, 24 de agosto de 2020

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, ([www.energía.jcyl.es](http://www.energía.jcyl.es)), información pública en materia de energía y minas”.

Soria, 6 de julio de 2020.– El Jefe del Servicio, Manuel López Represa.

1565

BOPSO-97-24082020